Trinidad • domingo 12 de febrero de 2012 • Año 24 • N° 8793 • 32 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

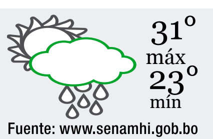
Analistas ven con preocupación la consolidación de la carretera

VER PÁG. 13

GOBIERNO Y CONISUR

Acuerdan proyectos de desarrollo para el TIPNIS

VER PÁG. 8



Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar | COMPRA Bs6.86 | VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs4.-
Resto del País Bs4.5.-

Mamoré con todo para enloquecer a Universitario

El dirigente sostuvo que está intacta toda la predisposición de los jugadores para ganar el encuentro, sólo se espera que el árbitro dé el pitazo inicial.

El club deportivo Real Mamoré se pone a buen recaudado para derribar a Universitario, esta tarde, cuando, desde la 16:00 horas lo enfrente por la quinta fecha del campeonato Clausura de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano (LFPB).

"No hay por dónde perderse, el equipo tiene que salir a ganar para conseguir las tres unidades y seguir sumando de a tres", dijo el presidente del Comité de Fútbol, Luís Fernando Ibáñez Becerra.

El dirigente sostuvo que está intacta toda la predisposición de los jugadores para ganar el encuentro, sólo se espera que el árbitro dé por iniciado el partido "para que todos lo podamos vivir tanto desde fuera como dentro del campo de juego".

"Hay mucha expectativa por parte del público amante del más popular de los deportes, todos queremos ver que Real Mamoré obtenga buen resultado este domingo", indicó.

(Ver Suplemento Deportivo)



Hay mucha expectativa por parte del público amante del más popular de los deportes, "todos queremos ver que Real Mamoré obtenga buen resultado este domingo", indicó el presidente del Comité de Fútbol, Luís Fernando Ibáñez Becerra.

Vejarano: Consulta Previa es un procedimiento legal

Subgobernador de Moxos espera que familias del TIPNIS apoyen proyecto carretero.

El subgobernador de la provincia Moxos, Sixto Vejarano, dijo que la Ley de Consulta Previa es un procedimiento legal que impulsa el Gobierno nacional para que los indígenas del TIPNIS definan el futuro del proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

En lo personal, sostuvo que las familias indígenas deberían aprobar el paso de la carretera por medio del parque, porque ello significará desarrollo y bienestar para los habitantes de las comunidades, ya que carecen de una serie de necesidades en la actualidad.

Respecto a las críticas de la CIDOB en sentido que el presidente del Estado, 'está borrando con el codo lo que firmó con la mano', Vejarano manifestó que los dirigentes indígenas se prestan a intereses de algunos partidos políticos que buscan desgastar al Gobierno nacional.

"Yo creo que las políticas de nuestro Gobierno son coherentes, Bolivia está avanzando porque hemos dejado a un viejo Estado monocultural para dar paso a un Estado Plurinacional", dijo.

(Continúa en Pág. 11)

Salud mantiene estado de emergencia por 8 horas de trabajo

Critican la 'imposición' del nuevo horario de trabajo, sin haber concertado previamente con los trabajadores.

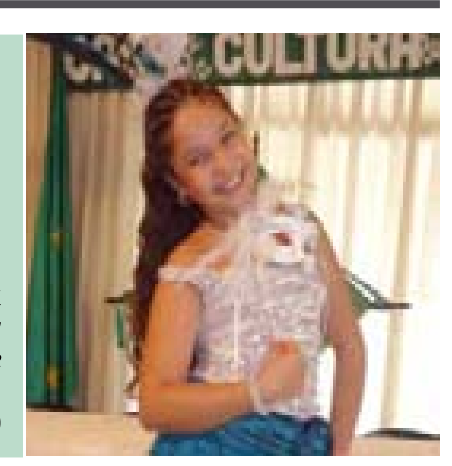
VER PÁG. 9



Hoy coronan a las reinas del carnaval Infantil y de Antaño

Dayana Nicol Molina será entronizada en el Club Social y Consuelo Viruez en la plazuela de La Tradición.

VER PÁG. 10



Por: Antonio Peredo Leigue*

El TIPNIS desalienta

Ayer, en Palacio de Gobierno, Evo Morales se entrevistó con los representantes de la segunda marcha del TIPNIS y dijo algo importante, aunque con muchas semanas de retraso: lleguen a un acuerdo entre ustedes para reformular la ley corta. Los marchistas del CONISUR fueron recibidos por el Presidente y sus ministros, al terminar la tarde, luego de enfrentar a policías y maltratar a periodistas. Se sentaron en una misma mesa donde, las autoridades, tuvieron la paciencia de escuchar a cada uno de los 37 corregidores presentes en la negociación. Todos, sin excepción, reclamaron la modificación de la ley corta, dijeron que quienes dirigieron la primera marcha no los representan y reclamaron por la construcción de la carretera de Villa Tunari a San Ignacio de Moxos.

Todo esto era de esperar. El Presidente Morales dijo estar de acuerdo en sus peticiones, pero dejó establecido claramente que, la modificación de la llamada "Ley Corta" sólo era posible en la Asamblea Legislativa. Añadió que, los legisladores, no propiciarían una modificación, si no hay acuerdo entre los pueblos del Parque Nacional Isiboro Sécure. Durante 47 días caminaron hasta llegar a La Paz, con la esperanza de que, el gobierno, los recibiera y les dijera que su marcha hacía ver la necesaria anulación de aquella ley que declara la intangibilidad del TIPNIS.

Pero fueron otros tantos, o algo más, los días de la marcha del otro sector que llegó a La Paz demandando que la carretera no pase por el Parque. Llegaron después de muchos incidentes, incluyendo la represión policial. Cuando llegaron a La Paz lograron, en negociación con el gobierno, la promulgación de una ley que expresamente prohibía la construcción de la carretera a través del TIPNIS, para asegurar lo cual incluyeron el término 'intangibilidad' que dio motivo a interpretaciones exageradas.

Desde este lunes 30 de enero, están aquí los marchistas contrarios a esa ley. El presidente ha convocado a un diálogo entre las dos partes, pero no hay base para dialogar. Los primeros alcanzaron su objetivo; no hay razón alguna que los lleve a discutir la revisión de esa ley. Pero, quienes llegaron ayer, están convencidos que el gobierno puede lograr esa revisión. Ya los dirigentes de quienes rechazan la construcción de la carretera, que tienen representación parlamentaria, han formado un bloque para defender la llamada 'ley corta'. Los llegados ahora no tienen ese tipo de representación, pero pueden contar con otros apoyos. La alternativa no se ve conciliadora; más bien aparece como otra confrontación, cualquiera sea el resultado. Es una perspectiva desalentadora.

Pero, quedarnos en esa expresión sería como resignarnos al enfrentamiento, del que seremos espectadores, sin tomar partido. No es correcto, tratándose de un tema que concierne a todos. Técnicamente, podría proponerse la formación de una comisión internacional de expertos que establezca las posibilidades de esa construcción; pero ese no es el caso. La confrontación tiene características políticas y es en ese terreno que debe resolverse.

La consulta previa a los pueblos indígena originario campesinos es un requisito que sanciona la Constitución Política del Estado. El artículo 30, parágrafo II, inciso 15, establece este derecho de los pueblos indígena originario campesinos: "A ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan". Es una definición muy clara que incluye, sin duda alguna, la posibilidad de construir una carretera. Si. Ese tipo de construcción, además de afectar sus usos y costumbres, modifica su medio ambiente. Que esa afectación sea constructiva, corresponde demostrarlo al Estado en una consulta de buena fe y concertada, particularmente con sus instituciones.

No se trata de hacer referendo, como algunos diputados y senadores han propuesto. Se trata de los derechos de uno o más pueblos indígena originario campesinos. Son una minoría, frente a los pobladores del Chapare y de Moxos. Nadie lo desdice. Pero se trata de aplicar la consulta previa a esos pueblos que son minoría, precisamente porque lo son, porque la Constitución les reconoce el derecho a ser iguales a los demás pueblos, etnias y naciones que conforman Bolivia, más allá de su número.

Reconozcamos que cometimos un error muy grave que tendrá un fuerte costo. Reconozcamos que, quienes se oponen a la construcción de la carretera, son también indígenas que viven en el TIPNIS, tal como los que reclaman la construcción. Estos últimos dicen que no fueron consultados por sus dirigentes. El Estado tiene la responsabilidad de hacer la consulta, esa consulta que debió hacerse antes de comenzar la construcción, no del tramo, sino de la carretera. Tendremos que hacerla con muchos factores en contra. Hagámosla de buena fe y busquemos la concertación. Es responsabilidad del Estado, según dice la CPE. El peor error, más grave de los cometidos hasta ahora, sería dejar que se enfrenten entre pueblos que viven en aquel parque.

Busquemos soluciones, no dejemos que la confrontación sea más profunda de la que existe en este momento. Chimanes, yuracarés, moxeños y otras etnias asentadas en el TIPNIS son nuestros hermanos. Tratémoslos como tales.

**Escrito el 31de enero de 2012*

Por: Ricardo Bajo H.

T lo voy a rezar

Clooney no es perfecto

"Secretos de estado" ("The ides of march") comienza bien. En los primeros cinco minutos aparecen grandes secundarios de lujo, especialmente dos tipos que siempre mejoran una "peli": Philip Seymour Hoffman y Paul Giamatti. Gigantes, como siempre. La entrada del cine ya está pagada. Y luego el director, George Clooney. Y Marisa Tomei, en el papel de una periodista sin escrúpulos a la caza de la "pepa" (la primicia que los anglo parlantes llaman "scoop"). Pero todo esto es una ilusión pasajera. En el reparto destaca el protagonista interpretado por Ryan Gosling, que da vida a un cínico secretario de prensa de la campaña demócrata del gobernador Morris (el mismo Clooney). Gosling es un actor a seguir.

Pero todo son buenas sensaciones que luego defraudan. "Secretos de estado" promete mucho y ofrece poco. Del cine político de Clooney se espera mucho más que una correcta obra con tópicos y suciedades politiqueras por doquier. ¡Qué lejos queda la punzante "Buenas noches, buena suerte" del mismo George! ¡O incluso la recordada "Ciudadano Bob Roberts" de Tim Robbins!

A "Secretos de estado" le falta valentía, agudeza, acidez, sorpresa. Y le sobran obviedades predecibles. A estas alturas, retratar a un político estadounidense con buenas intenciones (pedir que los ricos paguen impuestos, no bombardear como política exterior, no propagar terror para combatir al terror, aparcar la religión del debate político, luchar a favor del matrimonio gay...) que debe traicionarse para ganar, no es algo novedoso ni atractivo. Entre líneas, el demócrata Clooney nos viene a decir: para llegar la Casa Blanca, hay que "pecar", hay que traicionarse. ¿Cómo Obama?

Y para culminar, las mujeres -la política es de hombres y las mujeres son llamadas a molestar o estropear las cosas- y el sexo (la tormentosa relación entre secretario de prensa y becaria daba para más) quedan relegados en este extraño retroceso en la filmografía de Clooney que esta vez quiso hacer de director, guionista y productor. Y ya se sabe, quien mucho abarca, poco aprieta. Chicas, nadie es perfecto, ni siquiera el seductor Clooney.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email:lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



¿Cuánta agua?

Por: Guillermo Arroyo

Parece que van coincidiendo, aunque insuficientemente coordinados, algunos esfuerzos del gobierno para comenzar un debate que evolucione y busque respuestas a los problemas sobre el agua; algunos anunciados, otros intuidos por la población, pero casi ninguno resuelto.

Reuniones con regantes -aunque sean parte interesadísima en el caso de Cochabamba- propuesta para nuevas formas o tipos de empresa para las ciudades de La Paz y El Alto, asignaciones para pequeños sistemas rurales de riego etc., así lo demuestran.

El proceso sinceramente o si se obra con honradez tratando de resolver problemas, no puede escapar a las realidades globales o regionales que son geográficas y que se imponen en un país con vastos recursos potenciales de agua ni siquiera rudimentariamente evaluados y que se mueven en ámbitos fisiográficos, socioeconómicos o institucionales muy concretos y que condicionan las perspectivas hídricas para el verdadero aprovechamiento.

Desde la descripción y condicionamiento limitante del recurso mismo habrá que buscar saber cuánta agua hay. Este dato que es esencial y fundamental para todo lo demás que pueda estudiarse, proponerse o decirse no se responde con deliberaciones -como tenemos costumbre de hacer- o con la monserga que alguna vez soporte: "...Pero, Ingeniero, hay agua en Bolivia... sino que debe imprescindiblemente buscar dimensionarse para asignársele luego las diversas funciones que ineludiblemente concluirán en la búsqueda de utilidad y funcionalidad económicas. Sólo un ejemplo saltaría a la vista en el caso de la funcionalidad que no debe confundirse con uso y es el caso de la presencia del agua en apoyo al equilibrio de los ecosistemas, función ya tan esencial que ha puesto en discusión la tendencia fríamente utilitaria de hace 40 ó 50 años tendencia hacia el desvió de cursos de agua o a la construcción de grandes represas y el impacto de cualquiera de ellas en la vida humana o la fertilidad de la tierra agrícola, siendo el caso de Assuan en Egipto el más dramático.

La realidad del uso o no, se encuentra profundamente imbricada en la conciencia de la especie humana y no puede ignorarse cuando se empiecen a enfocar, por las autoridades responsables, los fundamentos ambientales de las políticas públicas sobre el agua, ni siquiera lo será en el caso de las leyes que se discutan para las 2 empresas de agua potable en La Paz y El Alto y para las cuales las realidades geográficas imponen usar las "fuentes" en la altura de El Alto, aprovechando la presión para distribuirlas en la hoyada de la ciudad, realidad indudablemente del problema en la planicie misma de El Alto donde la menor diferencia de cotas hace más difícil sostener la presión del suministro en las redes.

Surgirán entonces, dentro de discusiones de mediana calidad técnica, preguntas tales como ¿cuán esencial para la continuidad de la especie humana resulta sostener la función ambiental del agua? O que ¿la conservación ambiental en el largo plazo resulta la necesidad principal sin la cual las otras ni siquiera podían empezar a proponerse? o ¿el caso de la necesidad inminente para la agricultura andina? cada vez más crítica por causa del calentamiento global.

¿Es o no es verdad?.

La tuneladora

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

Para un constructor de carreteras, el ideal es la línea recta. Los accidentes del terreno importan menos. Si hay que atravesar un río, tenderá un puente, si tropieza con un cerrito, cavará una trinchera, si hay que sobrepasar una montaña, la monstruosa tuneladora perforará un túnel. Y así se cumplirá lo que nos enseñaban en la escuela: que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta.

Pero se da el caso de que no siempre el facilón constructor de carreteras, sus poderosos financiadores y los políticos que está detrás de la estratégica operación, encuentran fácil trazar un camino con una regla y un tiralíneas. Ocurre muchas veces que la naturaleza bravía exige sus derechos y no permite la línea recta. Los bosques, los ríos, las madrigueras y los nidos de animales en peligro de extinción y, sobre todo, los pobladores aborígenes que han vivido en ese ambiente paradisíaco desde tiempo inmemorial, todo este regalo de Dios no puede ser tratado como un proyecto industrial de zapatos o de gaseosas.

Lo inteligente en el tratamiento adecuado de ese patrimonio sería entonces, ante todo, no sólo informarse por medio de la población que va a ser afectada sino también, consultar los mapas, reconocer el terreno "in situ", examinar los informes técnicos de reconocido prestigio. Y con esta documentación en la mano -ahora sí- consultar con respeto y negociar con la gente que puede ser beneficiada o perjudicada por el proyecto caminero, revisar la legislación vigente en la materia. Luego vendrán los demás requisitos técnicos y financieros, la licitación, hasta llegar a los tratos con los financieros, que no suelen ser precisamente dadivosos y que algunas veces inflan el presupuesto con objeto de lubricar la operación con las autoridades del momento.

Pero no. el Gobierno se ha enroscado en una maraña de tropiezos que ya está pagando con un alto costo de confiabilidad por parte de la población que observa el lamentable espectáculo, como se mira con repugnancia una pelea de gallos. En lugar de seguir aquellas etapas que son de sentido común, dispuso la construcción de la carretera que atravesará el parque nacional, prácticamente, en línea recta, y rechazó otras opciones que salvaban las áreas protegidas. Pero le salió la criada respondona. Los campesinos originarios del parque nacional se oponen al proyecto gubernamental porque prevén que van a ser avasallados por los nuevos ricos cocaleros, cazadores y pescadores, depredadores de la flora y de la fauna selvática.

La "Ley Corta" con la que el Señor Presidente quiso zanjar el pleito, está siendo motivo de una virulenta discusión política. Los campesinos originarios de tierras bajas y los colonizadores advenedizos, cualquier día se vienen a las manos si la autoridad no lo impide. ¡Pero qué autoridad! ¿La que zurra la badana a los marchistas del TIPNIS y, por el contrario, protege la caminata de los multiculturales, estos últimos, alentados por el Gobierno?

Llegamos a este punto en que la línea recta ha dejado de ser la menor distancia entre dos puntos. Salvo que la constructora brasileña, de consuno con la Administración Boliviana de Carreteras, al impulso del Gobierno ponga a trabajar una inmensa tuneladora capaz de perforar, en línea recta, unos buenos kilómetros del subsuelo del Parque Nacional Isiboro Sécure sin romperlo ni mancharlo. ¿Será posible?

Pica Pica

Por: FerOz



EL ESTANTE

Editor: Gabriel Chávez Casazola Nro. 256

Día 16 de mayo de 1973
Una de esas muchas fechas
que ya no me dicen nada.

A dónde fui ese día,
qué hice, no lo sé.
Si en los alrededores se hubiera cometido un crimen,
no tendría coartada.

El sol brilló y se apagó
sin que yo me diera cuenta.
La tierra giró
y no lo mencioné en mi diario.

Preferiría pensar
que morí brevemente,
y no que nada recuerdo,
aunque viví sin pausa.

Pues si no fui ningún fantasma:
respiré y comí,
di pasos
que se oían
y las huellas de mis dedos
tuvieron que haber quedado en las puertas.

Me reflejé en el espejo.
Llevaba puesto algo de algún color.
Y seguro que hubo gente que me vio.

Quizá ese día
encontré algo que había perdido antes.
Quizá perdí algo que encontré después.

Me embargaron sensaciones, sentimientos.
Ahora todo eso es
como puntos entre paréntesis.

En dónde me metí,
en dónde me enterré,
en verdad no es un mal truco
perderse a una misma de vista.

Agito mi memoria,
tal vez algo en sus ramas,
adormecido por años,
salga de pronto volando.
No.
Evidentemente exijo demasiado:
tanto como un segundo.

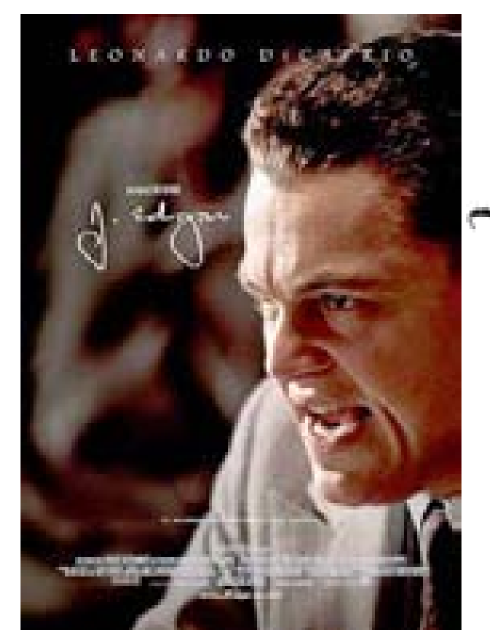
Las tres palabras más extrañas

Cuando pronuncio la palabra Futuro,
la primera sílaba pertenece ya al pasado.
Cuando pronuncio la palabra Silencio,
lo destruyo.
Cuando pronuncio la palabra Nada,
creo algo que no cabe en ninguna no-existencia.

Wislawa Szymborska (1923) Poeta y ensayista polaca, autora de *Busco la palabra* (1945), *Por eso vivimos* (1952), *Preguntas planteadas a una misma* (1954), *Apelación al Yeti* (1957), *Sal* (1962), *En el puente* (1986), *Fin y principio* (1993) y *De la muerte sin exagerar* (1996). Ganadora del Premio Goethe en 1991 y del Premio Herder en 1995, recibió el Nobel de Literatura en 1996. Falleció este pasado 1 de febrero.

"J. Edgar": recordando al que fue el hombre más poderoso de EE.UU.

A lo largo de su vida, J.Edgar Hoover llegó a ser el hombre más poderoso de Estados Unidos. Durante sus casi 50 años como director del FBI sobrevivió a ocho presidentes y a tres guerras, luchando contra amenazas reales o no y saltándose las reglas a menudo con el fin de mantener a salvo a sus compatriotas. Sus métodos eran tan despiadados como heroicos y daba mucha importancia a los secretos, especialmente a los de los demás, ya que no temía usar esa información para ejercer autoridad sobre los líderes de la nación.



A través de los ojos del propio Hoover, "J. Edgar" –película dirigida por el genial Clint Eastwood y protagonizada por Leonardo Di Caprio en uno de los más exigentes roles de su carrera- explora la vida y las relaciones públicas y privadas de este hombre que podía distorsionar la verdad con la misma facilidad con la que la defendió durante una vida, dedicada a su propia idea de la justicia, a menudo dominada por el lado más oscuro del poder.

Todavía Dickens, 200 años después

C.Kuhne /El Economista

Su vida muy pudo haber sido una de sus novelas. Porque en Charles Dickens, uno de los escritores más conocidos de la literatura universal, y que este pasado martes hubiera celebrado 200 años, se cumplió la sentencia de que infancia es destino. O lo que dijo Hemingway sobre la relación directamente proporcional entre el talento y las infancias infelices.

Nacido en el seno de una familia de clase media, en Portsmouth, Inglaterra, Charles Dickens tuvo un padre oficinista, contento pero con tendencia al despilfarro y ganas de ascender. La familia muy pronto se trasladó de Kent a Somerset House, un barrio de Londres, y tiempo después a Chatham, también en la capital Pero el destino iba a convertírsele en sombrío.

Un duro comienzo

A los nueve años, Dickens abandonó la educación formal, pues sus estudios quedaron truncados cuando su padre fue encarcelado por no pagar sus deudas. El pequeño Charles tuvo que trabajar y mantenerse desde los 12 años. Consiguió un empleo en la Warren's Boot-Blacking Factory, convirtiendo toda chancla vieja en bota nueva, manchándose de tinta las manos y arruinándose la piel y el sentido del olfato. (Más tarde describiría, sólo levemente alterada, aquella su experiencia de tinturista de calzado, en su novela David Copperfield).

El dinero que ganaba lo usaba para pagar la renta, comprar pan y carne seca y enviar lo que quedaba a su madre y hermanos. Las condiciones deplorables en que trabajaban los obreros, con jornadas interminables y una explotación aterradora marcarían su espíritu. Y el sentimiento de abandono que le provocaba su familia ni le arrancó la esperanza ni lo llenó de autocompadecimiento. Los retratos de toda la tristeza que miró en los barrios obreros londinenses del siglo XIX terminaría apareciendo crudamente en sus novelas y aligerando su cuentos. Porque la parte buena y muy amable de muy dura vida también le dio oportunidad de recorrer calles y lugares, leer cualquier cosa que le agradara y escribir mucho y sin detenerse.

De la prensa a la narrativa

Su labor como escritor comenzó en la prensa. Dickens se convirtió en colaborador de periódicos como The Mirror of Parliament y The Morning Chronicle. Gracias a ello publicó Los papeles póstumos del club Pickwick (que como dato curioso fue traducida al francés por Benito Pérez Galdós, al que consideraba como uno de sus maestros) y que consiguió páginas centrales del periódico. Ideada como una novela de entregas desde el principio es, quizá, la primera "gran" novela de Dickens. La historia, con un humor disparatado, poco frecuente en la Inglaterra decimonónica, narra las aventuras de cuatro miembros de un club muy especial, que debe su nombre al señor Samuel Pickwick, un filántropo con pretensiones de filosofo que, junto con tres adeptos a su hermandad, inicia un viaje por Inglaterra.

Mirando todo y haciendo crónicas de todo Los papeles póstumos del club Pickwick fueron una entrada de lujo al mundo de la literatura y la razón de una muy bien merecida fama. Sobre todo, tomando en cuenta que en aquel momento Dickens tenía 24 años. En 1843 publicó A Chirstmas Carroll conocida en castellano como Canción de Navidad o Un cuento de Navidad, obra que se convirtió rápidamente en un clásico –no de la literatura infantil, ya que los niños no eran su propósito original- sino en la obra más representada en Navidad en cualquier tipo de formato.

Un escritor feliz

Una vez convertido en escritor fue feliz y se dio cuenta, como se lo escribió a su esposa Catherine Thompson Hogarth, que todo había sido posible porque se había dedicado a las cosas más pequeñas con la misma atención y cuidado que se había dedicado a las más grandes. Todavía hoy en su bicentenario, sus obras se están leyendo, vuelven a adaptarse y a hablan otros lenguajes. Oliver Twist, La tienda de antigüedades, Historia de dos ciudades, Grandes esperanzas y muchas otras han cambiado de novela, a video, serie de TV, a obra musical. Las que no han tenido tal popularidad pueden ser interesante alternativa (no leer otra vez la historia del desalmado Scrooge sino "El grillo del hogar", por ejemplo u olvidarse de "La pequeña Dorrit" para sobrecogerse con su cuento "El loco"). Pero el caso es que todavía hay que leer a Dickens.

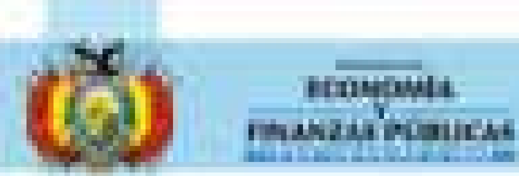
"No está en mi naturaleza ocultar nada", escribió Dickens a un crítico que le reclamaba cierto sentimentalismo y artificio como escritor: "No puedo cerrar mis labios cuando he abierto mi corazón". Pero dicen, todo fuera como eso, que la carta remataba: "No juzgue nada por su aspecto, sino por la evidencia. No hay mejor regla para comprenderlo todo".

Loro

¿Madera roja o isla fantasma?

Brasil: Esta vasta nación sudamericana debe su nombre a un árbol que en lengua portuguesa se llama paubrasil y en español palo brasil. Tiene este nombre porque el color de su madera se asemeja al color rojizo de las brasas candentes y porque también se extrae un tinte con este tono para colorear las ropas. Los indios tupi, lo llaman Ibirapitanga, literalmente madera rojiza.

Otra teoría sobre el nombre del país está relacionada con el mito irlandés del Hy-Brasil, una isla fantasma similar a la isla de San Brendan (Borondón). La leyenda era tan popular que durante el siglo XV muchas expediciones intentaron encontrarla, siendo la más importante la de Juan Cabot. Cuando las tierras brasileñas fueron alcanzadas por Pedro Álvares Cabral en 1500, el mito irlandés habría influenciado tanto en los navegantes que se quedó como el nombre de esta nueva tierra. *(El viajero imaginario)*



Sistema biométrico de la Renta Dignidad detecta cobros irregulares por Bs774.800

Una economía sólida, ¡un país más fuerte!

Fueron identificadas dos personas de la tercera edad. La fotografía y huella digital de la primera de ellas aparece en 27 cédulas de identidad con diferentes nombres y de la segunda, en 20 carnets. Ambas serán procesadas por la vía penal. Se investiga a los cómplices.

El sistema biométrico implementado en el pago de la Renta Dignidad por el Viceministerio de Pensiones y la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS), detectó que dos personas de la tercera edad cobraron de manera fraudulenta Bs774.800, en los últimos ocho años.

Un varón de la tercera edad cobró Bs445.800 por la Renta Dignidad y también por el BonoSol, con cédulas de identidad fraguadas; y una mujer retiró Bs329.000, también con documentos falsos.

La Vitalicia —aseguradora encargada del pago de la Renta Dignidad— suspendió de manera definitiva el pago de este beneficio a ambas personas, quienes deberán afrontar el proceso penal que se extenderá a los cómplices de esas acciones delictivas.

De acuerdo con la información proporcionada por el Viceministerio de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para el cobro de los Bs445.800 se utilizaron 27 cédulas de identidad con una misma fotografía y huella digital, sin embargo, contenían nombres, apellidos, fechas y lugares de nacimientos y otros datos falsos.

En el cobro de los Bs329.000 se utilizaron 20 cédulas de identidad, todos con la misma fotografía y huella digital. Las personas que aparecen en las fotografías habrían cobrado de forma ilegal el Bonosol entre 2003 y 2007 y la Renta Dignidad desde el 2008 al 2011.



La Paz ofrece al menos 5 alternativas para el carnaval

La Paz (ANF).- La Paz ofrece al menos cinco opciones para disfrutan los feriados de carnaval; la cordillera real, el subtrópico de Yungas, el lago Titicaca, la aguas termales de Urmiri y los valles de Sorata. La Dirección de Promoción Turística del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz destaca la corta distancia a estos sitios turísticos.

Jorge Salinas, Técnico de Unidad de Gestión turística destaca el fácil acceso a los destinos desde la Sede de Gobierno y asegura que son ideales para pasar un feriado familiar

A 22 kilómetros de La Paz en la laguna de Pamparalama y puede llegar en su 4x4. Allí los visitantes pueden realizar caminatas de montaña observando a su paso la flora y fauna de lugar. Un albergue eco turístico fue recientemente habilitado al visitante con todas las comodidades en habitaciones simples, dobles y triples para quedarse con programas de uno a dos días. El gasto aproximado por día es 100 Bolivianos.

Coroico y Chulumani han sido desde siempre una de las regiones favoritas de los paceños a la hora de escapar de la rutina. Por su ubicación privilegiada, paisajes maravillosos y una oferta amplia de servicios turísticos. Los Yungas se han convertido en el lugar ideal para encontrarse con el descanso, la aventura o la diversión en medio de una exuberante naturaleza subtropical.

La Isla de Sol se presenta como la segunda opción y está ubicada a 40 minutos de navegación desde la localidad de Copacabana (148km desde La Paz). Científicos del mundo han calificado como “notables” las construcciones en la parte sur, lo que más sobresale es el denominado Pilkokaina o

> El lago Titicaca, el subtrópico de Yungas, Pamparalama, la aguas termales de Urmiri y los valles de Sorata son destinos a corta distancia de la Sede de Gobierno.

Palacio del Sol una residencia sagrada para los incas. “Es el lugar donde se origina la leyenda inca y tiene mucha energía”, afirma Salinas.

Para la comodidad de los turistas existen hoteles y alojamientos sencillos que ofrecen programas de uno a cuatro días. Puede buscar alguna agencia de viajes o llegar al sitio por su cuenta. La aventura ronda los 30 dólares por persona.

Sorata es otro de los atractivos ubicado a los pies del nevado Illampu a 148 km de La Paz. A 16 kilómetros de esa población se encuentra la cueva de San Pedro que se asemeja a una gran bóveda. “La cueva está compuesta de rocas con formas extrañas (estalactitas) que se las puede observar con las antorchas que se alquilan a la entrada, el turista se vuelve un verdadero hombre de las cavernas”, asevera el funcionario de la alcaldía.

En medio de altiplano también existe una opción relajante y placentera que son las aguas termales de Urmiri. Su composición magnética, sulfurosa, caliza serían un tratamiento recomendable para el reumatismo y artritis. La Localidad de Urmiri está ubicada a dos horas y media de la ciudad de La Paz.



La población yungeña de Coroico. Foto boliviahightravel.com

DDHH DE LA ONU

“Nos preocupa las denuncias por desacato en el país”



González Lafuente, permaneció detenida arbitrariamente por espacio de 5 horas. Foto archivo

La Paz (ERBOL).- La Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH-Bolivia), observa con profunda preocupación las denuncias por desacato contra asambleístas, personalidades políticas, funcionarios públicos, abogados y periodistas, ocurridos en el país.

El caso más reciente provocó incluso la detención de la senadora Carmen Eva González Lafuente, quien fue conducida, el pasado 26 de enero, por autoridades de la Policía Nacional a las instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC), donde permaneció detenida arbitrariamente por espacio de 5 horas.

“Preocupa a la Oficina el irrespeto al derecho de los y las asambleístas a la inviolabilidad personal y del domicilio establecido en el artículo 151 de la Constitución Política del Estado. La inadecuada interpretación de dicha norma constitucional y la ausencia de criterios judiciales prácticos por parte de los operadores de justicia pueden provocar este tipo de acciones que van en detrimento de la institucionalidad del país”, cita la nota de prensa del organismo internacional.

“En varias oportunidades esta Oficina y la misma Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navanethem Pillay, han recomendado al Estado boliviano la despenalización del desacato, por ser violatorio de las garantías individuales y restringir la libertad de expresión de acuerdo a los estándares internacionales”, agrega el comunicado.

Dado que las investigaciones del Ministerio Público continúan en el caso de la senadora González en conformidad a la normativa penal vigente, la OACNUDH recomienda a los sujetos procesales mantener el irrestricto respeto al Estado de Derecho, a las normas de la presunción de inocencia, el debido proceso, y los plazos procesales establecidos.

“Esta Oficina exhorta a las autoridades a dar seguimiento a las recomendaciones formuladas en materia de desacato. En este contexto, la Oficina reitera su disposición de proporcionar al gobierno la asistencia técnica necesaria, para la reforma penal en este tema”, puntualiza.

> El caso más reciente provocó incluso la detención de la senadora Carmen Eva González Lafuente, quien fue conducida, el pasado 26 de enero, por autoridades de la Policía Nacional a las instalaciones de la FELCC.

EN CARNAVALES

Policía desplegará 30 mil efectivos a nivel nacional

La Paz (ANF).- El comando general de La Policía determinó el despliegue de 30.000 efectivos del orden para el control en las entradas y corsos en los cuatro días de fiesta de carnaval, es decir desde el sábado 17 al martes 21 de febrero. Según el comunicado de la Policía se implementará el plan “carnaval” que implica el control en carreteras, principalmente en el eje trocal del país y el control a los conductores para evitar que manejen en estado de ebriedad y ocasionen accidentes de tránsito.

“Se redoblará (los controles) más que todo para evitar el consumo de bebidas alcohólicas dentro de los vehículos del transporte público, además del control técnico que pasa por las trancas, para tal efecto se movilizarán más de 30.000 efectivos a nivel nacional”, refiere el comunicado.

Por su parte el comandante departamental de La Paz, coronel Alberto Aracena aseguró que se realizará los controles en las carreteras que unen La Paz con Oruro y las vías que van hacia la zona de los Yungas, realizando a los conductores el alcoholímetro para evitar accidentes.

“Como también en la zona tropical de los yungas tenemos dispositivos en los diferentes puntos de las carreteras. Vamos a aplicar el alcohosensor, hacer las pruebas de los globos de inflar de forma sorpresiva. Vamos a ser taxativos a la hora de encontrar las pruebas de campo y los infractores serán remitidos al organismo de tránsito, porque el conducir en estado de ebriedad pone en riesgo la integridad del conductor y de quienes son trasportados y de los que caminamos”, explicó el jefe policial.

En tanto, el Organismo Operativo de Tránsito de La Paz, a través del comandante coronel Osvaldo Gutiérrez dijo que este fin de semana se implementan operativos en las carreteras del departamento para evitar que se produzcan accidentes de tránsito en estas fiestas de carnavales.

“Hemos recibido el apoyo de 160 efectivos para redoblar esfuerzos, vamos a tener gente en las carreteras que van a Oruro, vamos a reforzar la terminal y las trancas y la Policía caminera va a estar en constante movimiento para evitar cualquier situación de riesgo que puedan ocasionar algunos malos conductores en las carreteras”, sostuvo el coronel.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, también dispuso el control en las fiestas de carnaval ya que se producen robo de domicilios, atracos, por lo que se recomienda que siempre exista una persona al cuidado de las viviendas. La FELCC de La Paz en los próximos cuatro días desplegará un total de 150 efectivos policiales que saldrán a patrullar en diferentes turnos para cubrir todo lo que corresponde en este tipo de hechos.

ASAMBLEA DE LA PACEÑIDAD

Decide apoyar a la IX marcha indígena

Sectores de la Sede de Gobierno rechazan la Ley de consulta y defienden la preservación del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

La Paz (ANF).- La Asamblea de la Paceñidad determinó apoyar a la IX marcha indígena en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) convocada por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

El presidente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) La Paz y miembro del directorio de la Asamblea de la Paceñidad, Arturo Quispe dijo que los diversos sectores de la Sede de Gobierno rechazan la Ley de consulta, promulgada por el presidente Evo Morales, y defienden la preservación del TIPNIS.

"Las juntas vecinales decidimos brindar todo el apoyo a los compañeros indígenas del TIPNIS para defender la Ley Corta que consiguieron en la octava marcha después de caminar más de 90 días desde el Beni hasta nuestra ciudad. Este esfuerzo no puede quedar sin efecto", dijo Quispe.

La última reunión de la asamblea de la Paceñidad, tuvo la participación del bloque de asambleísta indígenas, quienes en su calidad de invitados, denunciaron las irregularidades del proceso de aprobación y posterior promulgación de la Ley de Consulta Previa.

"Nosotros como bancada indígena nos tuvimos que salir junto a las compañeras porque la bancada del MAS tenía la consigna de aprobar la Ley de consulta estemos o no estemos nosotros. Nosotros vamos a defender el parque y nos organizaremos para realizar la novena marcha", afirmó el diputado Pedro Nuni.

Durante sus intervenciones los participantes de la Asamblea brindaron su total respaldo a los indígenas y señalaron que se organizarán para recibir a los indígenas de la IX marcha en defensa del TIPNIS bajo la consigna que esta movilización ya no es sólo de la gente que vive en el TIPNIS o los indígenas de tierras bajas, sino de todos los bolivianos.

UN "respaldará" acciones a favor de la defensa del TIPNIS

Así lo indicó el líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, luego de que el presidente Evo Morales promulgara la Ley 222 de Consulta Previa a los Pueblos del TIPNIS.



El líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina junto a otros representantes de UN. Foto boliviademocratica.net

La Paz (ANF).- El líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina informó que su partido respaldará las acciones que emprendan los indígenas para la defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

La postura se da luego de que el presidente Evo Morales promulgara la Ley 222 de Consulta Previa a los Pueblos del TIPNIS para que definan la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos.

"Vamos a respaldar a los indígenas del TIPNIS en todas sus manifestaciones de rechazo a esta Ley", dijo el empresario cementero, quien anticipó, además, que UN llevará adelante todos los mecanismos legales en defensa de la reserva natural.

"Nuestra bancada parlamentaria va a llevar adelante todos los mecanismos legales internos y externos en contra de esa Ley", acotó Doria Medina.

PARA CONTROLAR EL DENGUE

Salud coordina acciones con gobernaciones y municipios

La Paz (ANF).- Con la finalidad de evitar que se propaguen más los casos de dengue en los departamentos y municipios donde existe la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, el ministro de Salud coordina acciones con gobiernos departamentales para evitar el incremento de los casos.

El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes dijo que se canalizan recursos económicos para distribuir a estas instancias departamentales y municipales para combatir esta enfermedad.

"Se está en busca de recursos y apoyo técnico, apoyo de maquinaria, equipos médicos. Hemos trabajado con la gobernación de Cochabamba, hemos hecho una intervención efectiva en la zona del Chapare. Estamos haciendo lo propio con la gobernación del Santa Cruz, ya hemos intervenido Yapacaní, ellos están haciendo un trabajo intenso en la ciudad", expresó Calvimontes en declaraciones a la prensa.

El ministro del área, Juan Carlos Calvimontes dijo que ya se han iniciado acciones con los gobiernos departamentales de Santa Cruz Cochabamba Beni y La Paz.

El ministerio de Salud informó que coadyuva con los gobiernos departamentales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni donde se registran personas infectadas con el dengue.

En los últimos cuatro meses este mal cobró la vida de once personas, cinco a finales de la gestión 2011 y seis en lo que va de este año.



La lucha es frontal contra el mosquito que trasmite el dengue. Foto hoybolivia.com

GOBIERNO Y CONISUR

Acuerdan proyectos de desarrollo para el TIPNIS



El ministro de la Presidencia junto a dirigentes del CONISUR. Foto ABI

La Paz (ANF).- Este sábado el ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana y representantes de los marchistas del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) firmaron un acuerdo para generar el desarrollo de las 64 comunidades que habitan el TIPNIS.

El ministro dijo que atenderá de manera inmediata las necesidades prioritarias de 34 comunidades entre las que se destacan demandas de comunicación, salud, educación, energía, proyectos que deben ser respondidos en el plazo de 30 días.

"Desarrollamos un conjunto de reuniones consultivas para identificar las necesidades de desarrollo que tienen las 64 comunidades del TIPNIS, después de varias reuniones que hemos logrado, hemos logrado un acuerdo entre el gobierno y los corregidores", manifestó Quintana en conferencia de prensa.

Asimismo, expresó que este acuerdo contempla cinco aspectos entre los que se requiere una estrategia integral de desarrollo económico y social de corto mediano y largo plazo a esta región del país para favorecer políticas públicas en materia de salud, educación, transporte, turismo y manejo sostenible de los recursos naturales.

Este acuerdo contempla políticas de desarrollo en salud, educación, caminos, trasporte, comunicación, entre otros.

Por otro lado, 15 autoridades que participaron de la marcha del CONISUR continuarán trabajando en la ciudad de La Paz para concertar la ejecución de estos proyectos los que se encuentran en el marco de la plataforma de demandas. El comité que continuará en la sede de gobierno tendrá la misión de realizar tareas de monitoreo, control e identificación del grado de avance en el cumplimiento de los compromisos establecidos en las reuniones.

Exportadores cruceños organizan misión comercial a Panamá

Los asistentes contarán con la programación de reuniones de negocios, la visita a la feria EXPOCOMER 2012 y una visita a la zona franca más grande de América.

Santa Cruz (ANF).- La Cámara de Exportadores de Santa Cruz (CADEX) abre la convocatoria a empresas bolivianas para participar en una misión comercial en Panamá que se desarrollará del 20 al 25 de marzo.

Los asistentes contarán con la programación de reuniones de negocios, la visita a la feria EXPOCOMER 2012 y una visita a la zona franca más grande de América.

De acuerdo a Oswaldo Barriga, gerente general de CADEX, esta misión trae muchas oportunidades a los empresarios bolivianos para la promoción de productos bolivianos, provisión de materias primas para las manufacturas bolivianas, la distribución y comercialización de productos.

Por otro lado, Barriga destacó que Panamá es uno de los destinos de negocios más importantes de la región. Allí se desarrolla EXPOCOMER, feria multisectorial que ofrece la oportunidad de exhibir e introducir nuevos productos al mercado local y regional, utilizando la Zona Libre de Colón como puente para la reexportación de productos al Caribe, Centro América y Sudamérica.

En el marco de EXPOCOMER se generan citas de negocios, conferencias magistrales y seminarios informativos sobre oportunidades de inversión y negocios con Panamá. "En esta feria, se realiza el cierre de transacciones valorizadas en cientos de millones de dólares", destacó el ejecutivo. Durante la feria, se exponen alimentos y bebidas, textiles y accesorios, construcción, tecnología y servicios.

Los asistentes a la feria sostendrán reuniones con empresas de Panamá y de otros países, bajo la modalidad de "agendamiento previo" es decir, se tendrá un cronograma de reuniones previamente para la realización de citas de negocios.

Por otra parte, se dedicará una jornada de visita a la denominada "Zona Libre de Colón". Este espacio cuenta con la presencia 2500 empresas, ofertando una amplia gama de productos provenientes de todo el mundo. En ocas, se contará con un cronograma de reuniones a desarrollarse en instalaciones de las empresas con presencia en la "Zona Franca Colón".

La Zona Libre de Colón, cuenta con 450 hectáreas, divididas en 2 áreas comerciales: el área comercial de exhibición en Colón – (Casco Viejo), y el área comercial de bodegas y almacenaje. Sus transacciones comerciales o movimiento comercial anual generan más de 16 mil millones de dólares en importaciones y reexportaciones.



Flujo de exportaciones en el canal de Panamá. Foto masterline-logistics.com

ARRANQUE

Post alfabetización inició actividades

El proyecto "Post Alfabetización" inició sus actividades el pasado 6 de febrero, con la expectativa de lograr una participación de 13 mil beneficiarios durante esta gestión, informó su directora, Jael Vedia.

La funcionaria manifestó que a partir de enero aplicaron un proceso de 'rastreo' para detectar analfabetas o alfabetos funcionales, vale decir personas que apenas pueden escribir su nombre.

La representante enfatizó que el instructivo nacional es que mientras dure el programa, se proceda a un rastrillaje de las personas que podrían mantenerse como analfabetos y proceder a su formación.

Vedia precisó que con este plan de rastreo captarían 3 mil alumnos adicionales que se sumarán al proceso de alfabetización o post alfabetización en los primeros módulos.

La directora de este programa expresó que los 10 mil alumnos en proceso de formación, están inscritos automáticamente, por lo que ya acuden a sus actividades educativas con normalidad.

> Pretenden contar con 13 mil participantes durante esta gestión.

Argumentó que esta gestión más del 50% de estos alumnos antiguos se graduarán del nivel Primario, para continuar su educación en un centro de formación alternativa o de adultos.

La encargada del programa de Post Alfabetización aseveró que cuentan con el apoyo de 1.800 maestros para este propósito, y se proyecta incrementar a 500 más.

Comentó que en total se contará con 2 mil 300 maestros y facilitadores, quienes asimismo tendrán la ventaja de contar con un diplomado en procesos de alfabetización, que es una ventaja que da el proyecto, agregó.



Más de 10 mil personas se forman en el proyecto de Post alfabetización. Foto archivo

Salud mantiene estado de emergencia por 8 horas de trabajo


Recientemente trabajadores de salud salieron a protestar. Foto LPB

La ejecutiva de la Federación de Trabajadores del sector Salud, Madalina Cortez, confirmó en las últimas horas que el sector mantiene su estado de emergencia contra la ampliación del horario de trabajo.

El Gobierno nacional no muestra voluntad para concertar la implementación de las 8 horas de trabajo, afirmó.

Expresó que no están en contra de esta disposición, pero consideran que primeramente las autoridades debieron consensuar su implementación; además correspondería incluir a los trabajadores del área de salud en la Ley General del Trabajo, para acompañar la modificación, dijo.

Mientras no exista concertación, manifestó que el rechazo al Decreto Supremo 1126 que alarga la jornada laboral de 6 a 8 horas para el personal de salud, se mantiene.

> Critican la 'imposición' del nuevo horario de trabajo, sin haber concertado previamente con los trabajadores.

Cortez dijo que los trabajadores prosiguen en estado de emergencia con la posibilidad de realizar una marcha nacional que será acompañada con paro de actividades de 24, 48 y 72 horas, sin descartar la huelga general indefinida.

Recordó que recientemente se movilizaron a nivel nacional odontólogos, enfermeras, bioquímicos, trabajadores sociales, nutricionistas y otros, que no están de acuerdo con la 'imposición' de las 8 horas de trabajo.

MINISTRO DE SALUD

El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, manifestó que el Decreto no será anulado por ningún motivo, pero confirmó su reglamentación. Reconoció que hay algunas deficiencias en la distribución del personal en los centros de salud, por lo que dijo que se redistribuirán ítems para ampliar horarios de trabajo.

Descartó la inclusión de los salubristas públicos a la Ley General del Trabajo, porque significa que el Estado tendría que disponer cada año de $us200 millones.

Brigada Antidrogadicción sin atención

> Compromisos del municipio y el SEDEGES aún no se cristalizan.

Luego de la partida del presidente vitalicio de la Brigada Beniana Antidrogadicción, Serafín Henrich, la suerte de esta institución no cambió mucho en el apoyo de otras instituciones, informó Lily Rivero, titular de esta instancia.

La representante de esta entidad manifestó que sostuvo reuniones con el SEDEGES para que doten de becas e ítems para el Centro de Rehabilitación de Drogodependientes, sin embargo, hasta el momento no se consolidó nada. Se espera conseguir la firma del acuerdo en el transcurso de las próximas horas, dijo.

Rivero aseveró que otra autoridad con la que se dialogó es el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, quien anunció un apoyo decidido a la lucha contra el consumo de drogas de forma coordinada.

Enfatizó que el municipio podría apoyar a la Brigada Antidrogadicción con ambientes para implementar una serie de proyectos en planes preventivos y de atención a personas que enfrentan el problema del consumo de estupefacientes.

De la misma manera, comentó que se busca ayuda en las autoridades educativas para la implementación de un programa educativo y de prevención que por años ejecutó el Hermano Serafín en los establecimientos de la capital.

Precisó que lo más importante es que todos los integrantes de esta entidad están comprometidos en mantener vigente el entusiasmo por trabajar por esta noble causa que es el frenar el consumo de drogas.

Argumentó que se cuenta con otra serie de proyectos que debe sustentarse con recursos, por ello se buscará que las autoridades judiciales y de Substancias Controladas cumplan con el desembolso de recursos incautados al narcotráfico.


La Brigada Antidrogadicción busca reencaminarse, tras el alejamiento del Hermano Serafín. Foto LPB

María Teresa Roca coronada ante su pueblo

La escenografía con despliegue de iluminación, la mostró imponente, hermosa, arrancando el aplauso del público.


María Teresa Roca, Reina del carnaval trinitario 2012. Foto LPB

En presencia de autoridades e importante número de público, anoche fue coronada la Reina del carnaval trinitario 2012.

María Teresa Roca, después de su proclamación semanas atrás, ayer fue entronizada en la plaza principal, lugar elegido para su coronación.

Los Hogazanes, comparsa coronadora, acompaña a la Reina de carnaval en todas sus presentaciones, motivando a que la gente se alegre e integre a la fiesta del Rey Momo.

Con esta actividad, el carnaval trinitario gana fuerza, porque el siguiente fin de semana se efectuará el corso con participación de comparsas y sus reinas.

La escenografía con despliegue de iluminación, la mostró imponente, hermosa, arrancando el aplauso del público en mas de una oportunidad.

PROGRAMA

Domingo 12

Coronación de la Reina Infantil (Club Social 18 de Noviembre) de la Reina del Carnaval de Antaño en la plaza de La Tradición.

Viernes 17

Coronación general de Reinas

Lugar: Campo Ferial de la UAB (Chetequije)

Hora: 21:30

Organiza: ASOFRAT

Sábado 18

Corso del Carnaval Trinitario

Lugar de concentración: Madre Trinitaria

Hora: 14:00

Hoy coronan a las reinas del carnaval Infantil y de Antaño


Consuelo Viruez, Reina del Carnaval de Antaño. Foto LPB

Dayana Nicol Molina será entronizada en el Club Social y Consuelo Viruez en la plazuela de La Tradición.

Las reinas, Infantil y de Antaño, en actos separados serán coronadas este domingo, la primera en el Club Social '18 de Noviembre' y la segunda en la plazuela 'La Tradición'.

Integrantes de CONIF, informaron que contrario a otros años, este 2012 la coronación de Consuelo Viruez de Boolling se efectuará en une espacio abierto para que toda la población participe del mismo.

Recordaron que años anteriores se acostumbraba a realizar la coronación en el Club Social, sin embargo esta gestión por sugerencia de la Reina se efectuará en la plazuela de La Tradición, porque se trata de un acontecimiento que busca alegrar a toda la gente.

En cuanto a la Reina del Carnaval Infantil, Dayana Nicole Molina, después de su presentación en la Casa del Cultura del Beni, ahora su coronación será en el Club Social "18 de Noviembre".

Molina tiene 11 años y antes fue electa como la 'Chichu trinitaria', por tanto viene de un reinado que prometió representar dignamente.

Es tradición que la Casa de la Cultura del Beni elija a la Reina del Carnaval Infantil de acuerdo a una valoración que hacen sus directivos.

"Comprometemos nuestra participación y apoyo en todo lo que podamos para que Dayanita sea muy feliz y que transmita esa felicidad a toda la generación infantil de nuestro pueblo", manifestó el vicepresidente de la Casa de la Cultura del Beni.



Dayana Nicol Molina, Reina del Carnaval Infantil. Foto LPB

Lluvia y calor el panorama climático de Trinidad

A mitad de semana podría bajar levemente la temperatura, las precipitaciones pluviales serán frecuentes.

La capital del Beni, iniciará una semana con lluvia y calor, con vientos del noroeste, sin ninguna presencia de frente frío, por el momento, según el informe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), dependiente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Para hoy domingo la temperatura alcanzará los 31º C. de calor, la mínima será de 23º C. los vientos serán calmos por la mañana y del noroeste por la tarde a una velocidad de 16 km./h, la mañana será nubosa por la tarde tormenta eléctrica y la noche nubosa con lluvia.

Para el lunes 13 de febrero la temperatura máxima será de 30º C. la mínima de 22º C., los vientos calmos por la mañana y variables por la tarde a una marcha de 12km/h, la mañana será nublada, tormenta eléctrica por la tarde y nuboso con lluvia por la noche.

Para el martes 14 de febrero, el pronóstico del tiempo supone una temperatura máxima de 29º C. y una mínima de 23º C. los vientos continuarán del norte y noroeste a una intensidad de 15 km/h, la mañana y tarde será lluviosa y nubosa por la noche.

BENI

El panorama general en el Beni presentará cielos nubosos a cubiertos con lluvias y tormentas eléctricas aisladas por la tarde y noche, montos acumulados entre 30 y 50mm., principalmente en la provincias Mamoré e Iténez, la humedad relativa variará entre 75% y 95%, vientos débiles con intensidad entre 10 y 20Km/h de dirección noroeste, poco cambio de temperaturas.

Cuellar: Ley de Consulta Previa es extemporánea



Cuellar, junto a dirigentes indígenas. Foto archivo

Asambleísta indígena sostiene que la consulta debió ser antes de la ejecución del proyecto.

El asambleísta indígena, William Cuellar, dijo que sería un abuso si el Gobierno nacional aplica la Ley de Consulta Previa, ya que existe una Ley de protección del TIPNIS, además que está señalado en la Constitución Política del Estado (CPE) los derechos de los pueblos indígenas.

"Yo pienso que el Gobierno debe actuar de una manera más responsable. Nosotros siempre dijimos que no estamos en contra de la construcción de la carretera, por eso hemos presentado una serie de alternativas", sostuvo.

En torno a declaraciones del presidente de la CPIB, Pedro Vare, en sentido que los indígenas no le temen a la consulta previa, Cuellar expresó que en el TIPNIS hay cocaleros que lo más probable es que se entrometan en la consulta.

En este marco, dijo que es un hecho la organización de la novena marcha, porque desde el Gobierno hay caprichos en insistir la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, por medio del TIPNIS.

En cuanto a la Ley de Consulta Previa, indicó que se ha violado la CPE, porque ese procedimiento debería aplicarse antes de la ejecución del proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Cuellar dijo que no entiende porque las autoridades benianas, entre ellos de la Gobernación y del ente cívico, no fijan posición sobre el problema del TIPNIS porque se trata de un territorio que forma parte del Departamento.

"Me llama la atención porque no dicen nada al respecto, porque seguramente están haciendo los cálculos políticos", dijo a tiempo de ratificar su rechazo a la Ley de Consulta Previa, por ser extemporánea.

Vejarano: Consulta Previa es un procedimiento legal

Subgobernador de Moxos espera que familias del TIPNIS apoyen proyecto carretero.



Subgobernador de Moxos espera que familias del TIPNIS apoyen trazo II de carretera. Foto archivo

El subgobernador de la provincia Moxos, Sixto Vejarano, dijo que la Ley de Consulta Previa es un procedimiento legal que impulsa el Gobierno nacional para que los indígenas del TIPNIS definan el futuro del proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

En lo personal, sostuvo que las familias indígenas deberían aprobar el paso de la carretera por medio del parque, porque ello significará desarrollo y bienestar para los habitantes de las comunidades, ya que carecen de una serie de necesidades en la actualidad.

Respecto a las críticas de la CIDOB en sentido que el presidente del Estado, 'está borrando con el codo lo que firmó con la mano', Vejarano manifestó que los dirigentes indígenas se prestan a intereses de algunos partidos políticos que buscan desgastar al Gobierno nacional.

"Yo creo que las políticas de nuestro Gobierno son coherentes, Bolivia está avanzando porque hemos dejado a un viejo Estado monocultural para dar paso a un Estado Plurinacional", dijo.

El subgobernador de Moxos, manifestó que Santa Cruz es un departamento "mezquino" que no apoya el proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, porque sabe que la actividad comercial será directamente con Cochabamba.

"Santa Cruz está con una actitud muy egoísta, muy mezquina, que no quiere nada para el departamento del Beni", expresó.

Referente al anuncio de una novena marcha de la CIDOB, indicó que es una acción que generaría enfrentamiento entre bolivianos, sin embargo hay que resaltar que el presidente del Estado, Evo Morales, los siguientes días convocará a los líderes indígenas para discutir el tema, finalizó.

DATOS

Al momento de la promulgación se destacó que la Ley de Consulta Previa, está fundamentada en la Constitución Política del Estado (CPE), y dos normas internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la declaración de las Naciones Unidas sobre el respeto de los derechos indígenas.

También se informó que esta consulta previa contemplará varias etapas, como la preparación de la misma, la definición del cronograma, acopio de la información sobre el tema, la notificación previa, la instalación y el desarrollo de la consulta o información a los pueblos involucrados, entre otras fases.

UAB GESTIÓN 2012

Desarrollará mportantes cursos de postgrado

La Universidad Autónoma del Beni a través del Vicerrectorado de Postgrado, desarrollará en la presente gestión importantes cursos postgraduales en todas las áreas del conocimiento científico en los niveles de Doctorado, Maestría, Especialidad y Diplomado.

El titular de esta unidad, Pedro Cáceres Rodríguez, dijo que la intención de las autoridades universitarias es ofrecer oportunidades a los profesionales para que aumenten sus conocimientos y capacidades productivas en beneficio de la región.

A nivel de Doctorado habrá un curso en Gestión Educativa, Maestrías en Ciencias Forestales, Farmacia Clínica y Gestión Farmacéutica (Bioquímica), Administración y Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación (Ingeniería de Sistemas).

A nivel de Especialidad los cursos de Medicina Clínica y Terapia Intensiva (Enfermería), Psicopedagogía (Ciencias de la Educación).

Los cursos de Diplomado: Producción y Reproducción Animal y Sanidad Animal (Pecuaria), Producción de Arroz bajo Riego, Citricultura y Manejo Forestal Comunitario (Agronomía).

Gerencia en Servicio de Salud Pública (Enfermería), Derecho Constitucional y sus Procedimientos, Derecho Ambiental y Fortalecimiento y Gestión para el Ejercicio Parlamentario (Derecho).

Comunicación Organizacional (Comunicación), Educación Especial, Necesidades Especiales e Inclusión y Enseñanza de la Matemática (Pedagogía), Gestión Educativa (Ciencias de la Educación, Gestión y Administración de Empresas Turísticas (Turismo).

Auditoría Forense y Gerencia de Sistemas de Administración y Control Gubernamental (Ley 1178) y Auditoría Forense (Contaduría Pública), Preparación, Gestión y Evaluación de Proyectos de Inversión y Finanzas Públicas (Administración de Empresas), Política Económica (Economía).

Construcción de Carreteras y Puentes, Ingeniería de Estructuras, Geotécnica, Sistema de Información Geográfica y Administración de obras para la Construcción (Ingeniería Civil).

Asimismo, el Vicerrectorado de Postgrado tiene planificado desarrollar cursos de Maestría y Diplomado en Educación Superior en: Guayaramerín, Riberalta, San Ignacio de Moxos, Reyes, Rurrenabaque y Trinidad.

La documentación mínima exigida comienza con una carta dirigida al Director de Postgrado, fotocopia simple de la cédula de identidad, fotocopia legalizada del Diploma Académico, Diploma en Educación Superior y del Título en Provisión Nacional.

Depósito bancario de Bs1000 a la Cta. Cte. No. 4010235241 del Banco Mercantil Santa Cruz, llenar formularios de inscripción y compromisos de pago, a todo lo anterior debe agregarse los créditos, con todo ello el Diplomado tiene un costo global en bolivianos de 2 850 000 y la Maestría de 16 500 000. Cada uno de ellos se desarrollará, en caso hayan 25 personas registradas.

Los profesionales deben contar con los conocimientos suficientes para mejorar su producción, en favor de la región.

IDIOMAS

En lo que corresponde a la enseñanza de lenguas nativas, los cursos continuarán adelante, en el caso de la ciudad de Trinidad y San Ignacio de Moxos es el mojeño – trinitario.

En las demás poblaciones los idiomas a enseñarse son los propios, por ejemplo en Santa Ana del Yacuma el movima, en Magdalena el itonama, en Reyes el reyesano y así sucesivamente en por lo menos 12 comunidades.

LAMENTABLE

Asaltantes no perdonan ni a la prensa

La madrugada del viernes pasado, uno de los camarógrafos de *Moxos TV*, fue asaltado en la zona de Pompeya por dos delincuentes que lo arrastraron para arrebatarle su cámara filmadora, denunció ayer Alejandro Yuja, director de este medio.

Dijo que esta acción demuestra que los delincuentes no tienen miramientos, y que la delincuencia se extralimitó en la capital a tal punto que "ni a la prensa perdonan".

Expresó que esa misma noche se procedió a la denuncia ante la Policía, instancia que no habría movilizado a su personal para dar con los antisociales, pese al maltrato que sufrió el camarógrafo quien tiene 15 días de impedimento.

Yuja aseveró que por suerte no derivó en un hecho que comprometa la vida del afectado, pero este acto delincuencial debe llamar la atención de todos, ya que los antisociales hacen lo que quieren.

> A un camarógrafo de "Moxos TV" le arrebataron su filmadora.

Enfatizó que esta situación se hizo conocer a los dirigentes del sector para que coadyuven en la investigación y puedan llamar la atención de las autoridades, por el grado de inseguridad que soporta la ciudad, sobre todo las zonas alejadas del centro.

Precisó que es necesario que toda la ciudadanía y los medios de comunicación hagan esfuerzos conjuntos para que las autoridades apliquen acciones más eficientes que logren combatir la delincuencia.



Exigen a la Policía luchar contra la delincuencia. Foto LPB

COE insta a municipios reforzar prevención del dengue



Reciente reunión del COE en Trinidad. Foto LPB

El responsable del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de la Gobernación, Luís Phillips, exhortó a las autoridades municipales reforzar la prevención del dengue porque las últimas semanas aumentó el número de afectados.

Señaló que la declaratoria de alerta roja se dio debido al alto índice de casos de dengue y otras enfermedades como la fiebre hemorrágica. Que amenazan la salud de las familias de la región.

Respecto al dengue, explicó que con la declaratoria de alerta roja se busca apoyar con recursos a través de la Gobernación para combatir la epidemia de una manera eficiente en todo el Departamento.

> Se les pidió a los municipios que activen sus sistemas de alerta temprana y sus COEs.

Para trabajar contra esta enfermedad, pidió una mayor colaboración por parte de los municipios, ya que según dijo "los municipios se encuentran dormidos, deben reaccionar para ayudar a combatir esta epidemia y no esperar que el COE departamental lo haga primero".

Hasta el momento, sostuvo que los municipios no han activado sus sistemas de alerta temprana ni sus COEs municipales, tarea que deben hacer para colaborar al SEDES en las campañas de limpieza y fumigación.

Así mismo, Phillips pidió a la población que colabore en la campaña de limpieza, manteniendo sus cunetas libres y despejadas, además de colaborar tomando todas las previsiones necesarias.

Finalmente explicó que en la reunión del COE departamental, se coordinó las actividades que realizarán las distintas instituciones, como en el caso de la limpieza de los canales de drenaje y en las campañas de fumigación y avatización.



Irresponsabilidad. Pese a la alerta roja declarada por la epidemia que desató el dengue, algunos vecinos aún no asumen consciencia sobre la verdadera dimensión del problema por el que atraviesa la capital. Este predio, donde hasta hace algunos años existía una vieja construcción, ubicada en la esquina de la avenida 18 de Noviembre y Mamoré, fue invadida por la 'paja' y los mosquitos, sin que sus propietarios hayan hecho algo, hasta ayer, para eliminar esta 'bomba de tiempo'. Lo lamentable es que a tan solo 3 cuadras de la plaza, se observen este tipo de descuidos que son un atentado contra la salud de la población. Las autoridades ediles también tendrán que aplicar las sanciones correspondientes, no sólo a este caso sino a otros que existen en la ciudad.



En Remanso.- La Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), regional Beni, a través del área de Gestión Social, entregó útiles escolares a la unidad educativa de Remanso situada a orillas del río Iténez o Guaporé, en el municipio de Baures, provincia Iténez.

El profesor, César Paz, agradeció la colaboración de ADEMAF y su directora Jessica Jordan, por su apoyo a la educación, uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del Beni y el país.

La comunidad Remanso, tiene 2 vías de conexión con el mundo exterior, através de avionetas y surcanado las aguas del nombrado río.

LEY CONSULTA EN EL TIPNIS

Evo demanda "urgente" aprobación del reglamento



El presidente del Estado pide pronta elaboración del reglamento de la Ley de Consulta. Foto ABI

La Paz (ANF).- El presidente del Estado, Evo Morales pidió este sábado una rápida aprobación del reglamento de la Ley de Consulta a los Pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) para definir el futuro de la construcción de la carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos.

El presidente Evo Morales promulgó el pasado viernes la Ley 222 de Consulta Previa Para los Pueblos del TIPNIS, norma que podría viabilizar la construcción de la cuestionada carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por el medio de la reserva.

"El trabajo está a cargo del ministro de Obras Públicas y del ministerio de Medio Ambiente, siento que tenemos que preparar un reglamento urgentemente para garantizar la consulta entre los que quieren y los que no quieren la carretera", dijo el primer mandatario en rueda prensa.

Morales reiteró la convocatoria a sectores sociales para que participen del encuentro que definirá las características de la ley Marco de Consulta Previa y lamentó el rechazo de sectores indígenas a la Ley de Consulta.

"Se dice que hay que revisar el término de intangibilidad, hay que adecuar la Ley Corta a los resultados de la consulta", afirmó Morales.

La norma de consulta es resistida por la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la oposición política, organizaciones defensoras de los derechos humanos y diversos sectores de la sociedad, pues señalan que será una consulta posterior. En algunos casos se teme un "engaño" porque el gobierno, que es el principal impulsor de la vía, administrará el proceso de consulta y tendrá a su cargo la campaña de información.

> El presidente Evo Morales dijo que la consulta previa revisará el concepto de intangibilidad y "adecuará" la Ley Corta de defensa del Isiboro Sécure.

Analistas ven con preocupación la consolidación de la carretera

La Paz (ANF).- La promulgación de la Ley de Consulta a los Pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) es considerada como una herramienta gubernamental para consolidar la carretera Villa Tunari-San Ignacio Moxos por el medio del TIPNIS, según coinciden en señalar tres expertos.

Asimismo creen que la promulgación de La Ley de Consulta ha sido diseñada para anular las conquistas de los pueblos indígenas de tierras bajas y así cumplir compromisos con sectores cocaleros del Chapare.

"Es una Ley dirigida a anular la conquista del VIII marcha indígena con la ley 180 y eso atrae muchos conflictos. Los pueblos indígenas del TIPNIS están divididas y ya hay confrontación", explicó el Director de la Fundación Tierra, Gonzalo Colque.

Asimismo lamentó que la norma haya excluido del proceso de consulta a la Sub Central TIPNIS, la institución que posee el derecho de propiedad sobre la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) de acuerdo a la titulación del Instituto Nacional de Reforma agraria.

Para el analista político, Marcelo Silva la norma refleja la necesidad del gobierno de construir la carreta por el medio del TIPNIS por la presión de interés económicos y políticos, a pesar que, el presidente Morales firmó le Ley que comprometía al Estado a respetar la reserva.

"Fundamentalmente es un compromiso electoral que tiene el gobierno con las bases, especialmente con los colonizadores del 'trópico' de Cochabamba", afirmó el politólogo.

Por su parte el sociólogo y ex ministro de Educación, Feliz Patzi aseguró que hay un claro incumplimiento constitucional en la aprobación de la Ley de Consulta del TIPNIS porque es una acción posterior a la firma de los contratos, cuando debió ser un proceso previo.

> Asimismo creen que la promulgación de La Ley de Consulta ha sido diseñada para anular las conquistas de los pueblos indígenas de tierras bajas y así cumplir compromisos con sectores cocaleros del Chapare.



El presidente Evo Morales en la inauguración de obras del tramo III Villa Tunari-San Ignacio de Moxos. Foto radiofides.com

TSE - CONSULTA

Adecuará observación a los procedimientos que empleen las comunidades

La Paz (ANF).- La presidenta interina del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Vilma Velasco informó que la observación que realizarán a la consulta previa a las 63 comunidades del TIPNIS será en función a los procedimientos que empleen cada una de estas colectividades.

El presidente Evo Morales promulgó la Ley 222 de Consulta Previa a los Pueblos del TIPNIS, a fin de que las comunidades puedan decidir sobre la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por el medio de la reserva.

"El problema es que nosotros tenemos que ver todavía los procedimientos de cada una de las comunidades, suponemos que no es un procedimiento generalizado para todos, entonces veremos nosotros cuáles son esos procedimientos y normas que tienen ellos y de acuerdo a ello nosotros iremos observando y viendo", dijo la autoridad.

De acuerdo a la Ley, en su artículo 7, el Órgano Electoral, a través del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE), será el encargado de la observación y acompañamiento de la consulta previa.

En esa línea, Velasco dijo que el TSE estará a la espera de que se reglamente la presente Ley, para precisar, por ejemplo, si serán los SIFDE departamentales los que se encargarán del proceso o en su defecto el SIFDE nacional.

Sobre los resultados, la autoridad indicó que el TSE presentará los informes correspondientes de cada una de las 63 comunidades del TIPNIS una vez terminada la consulta, las mismas estarán dirigidas a los Órganos Ejecutivo y Legislativo.

"No hay conteo de votos, no sabemos cómo son las normas que tienen cada una de las comunidades", precisó.

Sobre los recursos que requiere el TSE, Velasco indicó que en los próximos días presentarán su presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas para, por ejemplo, contratar "deslizadores" que puedan trasladar a los técnicos del TSE a las diversas comunidades del TIPNIS.

"La comunicación generalmente por el TIPNIS es pluvial, entonces sí se va a requerir la contratación de deslizadores para que podamos trasladar a los técnicos a las comunidades, ese presupuesto es lo que vamos a tramitar nosotros en el Ministerio de Economía y Finanzas, todavía no existe un monto", informó.

De acuerdo a la Ley, el TSE formará parte del proceso en los últimos 30 días de la consulta previa. El presidente del TSE, Wilfredo Ovando, no se encuentra en el país, debido a que asistió, en calidad de observador, a las elecciones primarias de Venezuela que se llevarán adelante este domingo, de las que saldrá el contendiente del presidente Hugo Chávez para los comicios de octubre.

Ministro: Información sobre consulta será difundida en idiomas nativos

> "Ellos (comunarios del TIPNIS) van a pedir qué tipo de información necesitan y nosotros les vamos a dar la información que necesitan en sus idiomas y respetando sus usos y costumbres".

La Paz (ANF).- El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez dio a conocer este viernes que la entidad a su cargo brindará información sobre la consulta previa a los pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) en sus idiomas nativos y de acuerdo a sus requerimientos.

El artículo 6 de la Ley 222 de Consulta Previa a los Pueblos del TIPNIS, en su parágrafo I, determina que los Ministerios de Obras Públicas y Medio Ambiente y Agua son los encargados de coordinar con los pueblos Mojeño-Trinitarios, Chimanes y Yuracarés para llevar adelante esta consulta. Además, el parágrafo III, determina que el Órgano Ejecutivo brinde información detallada a las comunidades sobre este proceso.

"Se va a informar de acuerdo a lo que soliciten cada uno de los pueblos, esa es la característica de esta consulta, es una consulta informada, ellos van a pedir qué tipo de información necesitan y nosotros les vamos a dar la información que necesitan en sus idiomas y respetando sus usos y costumbres", indicó el ministro.

Dijo además que a partir de la promulgación de esta norma, realizada en Palacio de Gobierno, se definirá una metodología para llevar adelante el proceso.

Por otra parte, Sánchez indicó que por la época de lluvias, "no se puede mover ninguna piedra" para la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos en sus tres tramos, pues, aseguró, que los tres se encuentran "parados".



Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez. Foto radiofides.com

CARNE DE POLLO

Baja de precios pone al borde de la quiebra a avicultores

Una de las causas son los precios favorables de los insumos como el maíz y la soya que entrega el Estado. La advertencia de ADA es que en estas condiciones el precio bajo se convierta en un desincentivo para los granjeros y en el futuro la sobreoferta se convierta en escasez.

Santa Cruz (ANF).- La Asociación de Avicultores (ADA) se ha declarado en emergencia por la sobreoferta de pollo que está ocasionado una baja del precio que pone a los granjeros avicultores casi al borde de la quiebra.

Mario Justiniano, presidente de ADA, denunció que la sobreoferta de pollo se debe a la internación ilegal de "pollitos BB", de procedencia argentina, que ocasionó una "explosión de la crianza" en las granjas avícolas. Las características de estos pollitos es que su período de incubación es de 18 días, luego se transfieren los huevos a una máquina llamada "nacedora" donde romperán el cascarón y nacerán.

En cada nacimiento hacen su aparición aproximadamente entre 1.800 a 2.500 pollitos BB. Se realiza la selección y la identificación del sexo para ser llevados, por último, a los galpones parrilleros para su crecimiento y engorde. De acuerdo con ADA, en la actualidad, el precio del kilo de pollo al consumidor llega a los 12 bolivianos, mientras que el "kilo gancho" que se les paga a los avicultores es de 10 bolivianos.

Los comerciantes tienen un margen mucho mayor ya que actualmente los costos de un productor están en los 9,50 por kilo. A esto se suma los precios favorables de los insumos como el maíz y la soya que entrega el Estado. La advertencia de ADA es que en estas condiciones el precio bajo se convierta en un desincentivo para los granjeros y en el futuro la sobreoferta se convierta en escasez.

En este momento los avicultores apenas pueden cubrir sus costos de producción y la situación puede volverse crítica si es que el precio sigue bajando.

La Asociación de Avicultores de Santa Cruz (ADA) es una Institución gremial sin fines de lucro, legalmente establecida, reconocida por Resolución Suprema N° 183590 de fecha 26 de abril de 1977. Representa a los productores avícolas del departamento de Santa Cruz.



Los productores avícolas están preocupados porque pueden ir a la quiebra. Foto archivo

GOBIERNO CONFIRMA

En 2012 se prevé importar 50 toneladas de cemento



El Gobierno anuncia que toma sus previsiones para el sector de la construcción. Foto lostiempos.com

La Paz (ANF).- El Gobierno confirmó a través de la estatal Insumos Bolivia que para esta gestión se tiene previsto importar 1 millón de bolsas de cemento, que significan 50 toneladas, al igual que se lo hizo en 2011 para garantizar el abastecimiento de ese insumo de construcción en el mercado interno. El gerente de Insumos Bolivia, Oscar Sandi, informó este viernes que "está prevista la misma cantidad de la gestión 2011, pero si el mercado requiere más no tenemos ningún problema de hacer la importación de mayores cantidades".

Desde septiembre de 2010, el Gobierno junto a la empresa privada optaron por importar cemento por la amplia demanda presentada en el país en el sector de la construcción, desde entonces la empresa estatal continúa con la importación de cemento peruano de marca "Yura" para satisfacer esa demanda del mercado de la construcción.

Según Sandi, "de agosto a enero son los meses de mayor demanda en la construcción", puesto que se trata de la época seca en el país y que no está amenazada por lluvias. En días pasados, el gerente del Instituto Boliviano del Hormigón Armado, Marcelo Alfaro, aseguró que las empresas cementeras en la actualidad trabajan para garantizar la provisión de cemento y atender la demanda para evitar una posible escasez.

Sin embargo, el ejecutivo cementero aconsejó a sus asociados que sólo por esta gestión adquieran el compuesto klinker, puesto que a fin de año ingresará en operaciones la novísima planta de fabricación de cemento de la Cooperativa Boliviana de Cemento, Industrias y Servicios (COBOCE).

Alfaro señaló que de los 2,6 millones de toneladas comercializadas en 2011 por todas las empresas cementeras, la parte de Insumos Bolivia que importó fue 36 toneladas que significa el 0,21% del total producido.

> En 2011 de los 2,6 millones de toneladas comercializadas por todas las empresas cementeras del país, la parte que Insumos Bolivia importó fue de 36 toneladas, que significó el 0,21% del total producido.

"Entonces podemos ver que la industria nacional ha cubierto una gran parte de la demanda. No quiere decir que esta importación no sea necesaria, creemos que sí es necesaria", aseveró en esa oportunidad.

GOBIERNO

Denunciarán a la Fiscalía nuevo avasallamiento entre Oruro y Potosí

La Paz (ANF).- La ministra de Autonomías, Claudia Peña informó que existe un nuevo avasallamiento en los límites entre Oruro y Potosí, exactamente en la zona de Rodeo, la cual está siendo valorada por técnicos de esta cartera de Estado, a fin de presentar una denuncia ante el Ministerio Público para que tome cartas en el asunto.

"Hay asentamientos humanos en una zona, en un polígono del área, hemos verificado que se han producido trabajos agrarios ahí, estamos esperando que los técnicos evacúen los informes respectivos, en primer lugar para hacer llegar a la Fiscalía conforme hemos hecho llegar las anteriores denuncias, pero también para ver qué es lo que puede hacer el INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) al respecto", sostuvo.

La autoridad indicó que se desconoce quién llevó adelante este avasallamiento, dado que aún no se definieron los límites entre estos dos departamentos, pero anticipó que la mayor cantidad de denuncias de este tipo provienen de Oruro.

Dijo que en la zona se encuentran alrededor de 30 policías enviados por las Gobernaciones de Oruro y Potosí para evitar, principalmente, posibles enfrentamientos entre los pobladores del lugar.

El noviembre pasado, el diputado Franz Choque (CN), en entrevista con la ANF, denunció que comunarios potosinos de Coroma ingresaron a territorio orureño para tomar posesión de tierras de la comunidad orureña de Rodeo.

Días antes de la denuncia, comunarios de Coroma anunciaron la toma de los mojones (señalización limítrofe) que existen en la zona de conflicto con Oruro. El representante de límites, Emilio Pérez aclaró que la toma fue pacífica y tenía por objetivo sentar precedente respecto al derecho propietario regional sobre esas tierras que actualmente están siendo ocupadas por orureños.

LEY DE IMPRENTA

Dávila ratifica que Gobierno no tiene intención de modificarla

“Por el contrario los entes gremiales de los periodistas, colegiados, y propietarios de los medios de comunicación deben ser los encargados propiciar debates de análisis de esta normativa vigente en el país y ver si es necesario una actualización en el marco de la nueva Constitución Política del Estado”.

Oruro (ABI).- El gobierno de Evo Morales no tiene propuesta ni intención de modificar la Ley de Imprenta, vigente desde 1925, reiteró la ministra de Comunicación, Amanda Dávila.

“El Gobierno no tiene ni va elaborar alguna propuesta de normativa. Se respeta la vigencia de la Ley de Imprenta y serán los mismos periodistas que deben discutir, analizar tal vez, una actualización de la normativa en el marco de la Constitución Política del Estado”, subrayó.

“Por el contrario los entes gremiales de los periodistas, colegiados, y propietarios de los medios de comunicación deben ser los encargados propiciar debates de análisis de esta normativa vigente en el país y ver si es necesario una actualización en el marco de la nueva Constitución Política del Estado”, concedió Dávila.

La Ministra explicó que, como consecuencia del Encuentro Plurinacional, de Cochabamba, en diciembre y de Santa Cruz, en enero últimos, surgió propuesta de las organizaciones sociales para adecuen su normativa a la carta política.

“Pero la decisión debe resurgir de los mismos involucrados”, hizo notar.

Espacio destinado a la expresión fotográfica de momentos que quedan atrapados en el lente del fotógrafo(a).





Trinitarias en Dubai.- También las bolivianas tienen la oportunidad de conocer lugares que parecen salidos de “Las mil y una noche”. Así lo muestra esta fotografía tomada por una de las protagonistas que en una hermosa playa monta un camello junto a su hija. *(Foto Lyliam González Melgar).*

Si usted tiene una fotografía que quiere publicar en el diario La Palabra del Beni, envíela al correo electrónico: lpalabra@entelnet.bo, o tráigala directamente a nuestra dirección: Av. Nicolás Suárez N° 693.

CONISUR

Presidente apadrina a 18 niños marchistas



El presidente Evo Morales apadrinó 18 niños, en el sacramento del bautizo, en una ceremonia católica que se realizó en el coliseo Julio Borelli. Foto G. Jallasi, ABI

La Paz (ABI).- El presidente Evo Morales apadrinó a un total de 18 niños, hijos de los marchistas del CONISUR, en una ceremonia que se realizó en el coliseo Julio Borelli, donde se alojan más de dos mil indígenas que llegaron a La Paz en demanda de la construcción del tramo dos de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

Los padres de los niños agradecieron el gesto del Jefe de Estado que aceptó "con humildad" ser padrino de bautizo de sus hijos.

"Gracias, yo le agradezco al presidente Evo Morales Ayma, por ser humilde y aceptar la invitación (de ser padrino)", remarcó Sebastián Castillo, padre de uno de los niños bautizados.

Por su parte, Florinda Narsa dijo que se siente "bien orgullosa", por la actitud del presidente que llegó al coliseo minutos después de promulgar la Ley de Consulta Previa del TIPNIS.

En la ceremonia participaron también, el Viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, César Navarro y los corregidores e indígenas del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Concluida la ceremonia, el presidente Morales aceptó el desafío de los indígenas del CONISUR para jugar un partido de futbol de salón en ese escenario deportivo.

PRODUCCIÓN DE ARROZ

Vásquez asegura que presenta buenas perspectivas de crecimiento



Producción nacional de arroz presenta buenas perspectivas de crecimiento y abrió la posibilidad de exportación. Foto eldia.com.bo

La Paz (ABI).- El viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vásquez, aseguró que la producción nacional de arroz presenta buenas perspectivas de crecimiento y abrió la posibilidad de exportación.

"Estamos en este momento en plena evaluación de la producción de arroz. Estamos alcanzando los 300, casi 400 mil toneladas. Tenemos buena producción de arroz", dijo a los periodistas.

Vásquez puntualizó que la demanda del mercado interno alcanza aproximadamente a 190 mil toneladas.

Señaló que el fin de semana concluirán los trabajos de campo que realizan las autoridades nacionales y los productores para constatar los niveles reales de producción, antes de emitir la licencia para la exportación de ese producto.

"Hasta el día martes vamos a hacer conocer los resultados de la producción de arroz. Tenemos más de 10 mil toneladas para poder autorizar", afirmó.

Benigrama

Por: Eduardo Vaca Mareca (Pundita)
Cel. 71128247

DENSO · BATEA · FRESCO · DIVERSO INV · UNO · QUERIDO · HINDU · 1, 4 VOCALES

PRINCIPIO · 2ª VOCAL · BROTE · VOCALES

SUR · NOM. FEM. · DELTA ALFA · CINCO

TELURO · 1500 · VOCALES · NOT. MUS.

...TRINIDAD · SUCESO · TRAFICO · NOM. FEM. · SABROSO INV. · METAL PESADO MUY TOXICO INV.

1055 · NOM. FEM. · DOS · DE LA CIUDAD · CROMO INV. · PICARO · QUERER · SIN VALOR

PRIMERA VOCALES · DESPEDIDA · SUR · ELEVADOR · OSMIO

LA MISMA · ALFA · ETAPA · FOSFORO

ALFA · NOT. MUS. · UNO · 51 · TIEMPO ING. · NOT. MUS. INV.

4, 3 VOCAL · SEIS · PALMERA DEL NORTE DEL BENI

SODIO · MUNDO · 2ª VOCAL · CUMBRE · LIGERO INV.

CIRCULO · PARAISO · 51 INV. · EXTREMO DEL EJE · ATREVIDA · FASTIDIAR

PAIS DEL NORTE · LLEGAR · 1500 · ASES

FLOTA · APERO · NOT. MUS. INV. · 6ª NOTA MUSICAL · COMIDA TIPICA BENIANA · 5ª VOCAL

NOM. FEM. · CERO NOT. MUSC.

NOT. MUS. INV. · HADO · 4, 3 VOCALES

VOCALES · SODIO INV.

LOCO PORT. · 3, 2 VOCAL · ELOGIAR

SUR, ASES

Nombre: ....

.... CI: ....

Ciudad .... Tel. ....

Premio: Un paquete Coca Cola.

Solución presentar hasta el día viernes 17 de febrero de 2012 a horas 18:00

GANADOR DEL BENIGRAMA
Domingo 05 de febrero de 2012

HERNAN CORTEZ TALAVERA
C.I. 1694482
UN PAQUETE DE COCA COLA

Pasar por Of. de La Palabra del Beni a retirar su premio hasta el día viernes de la presente semana.

SEMBLANZAS

Venezuela: Cinco cartas para una sola opción



Los 5 precandidatos de la oposición venezolana saludan a la audiencia de un debate televisivo. Foto noticias24.com

Los venezolanos elegirán este domingo entre cinco precanditados a la opción opositora al presidente Hugo Chávez en las elecciones presidenciales de octubre próximo.

Miami/Caracas (ANF).- Dos abogados, una ingeniera industrial, un doctor en economía y un ex trabajador buscarán este domingo el voto de la oposición venezolana para enfrentar a Hugo Chávez en las elecciones presidenciales de octubre próximo. Estas son sus semblanzas:

HENRIQUE CAPRILES RADONSKI

Abogado de 40 años. En 1998 fue elegido como el presidente más joven en la historia de la Cámara de Diputados. Del 2000 al 2088 fue alcalde del municipio caraqueño de Baruta, año en que fue elegido gobernador del estado Miranda. Defenestró a Diosdado Cabello, favorito del presidente Hugo Chávez y actual presidente de la Asamblea Nacional. Lo apoya un conglomerado de partidos de diversa ideología, desde el Social Cristiano, que lo lanzó a la política, a la izquierda moderada. Tiene fuerte base en la clase media y lo acredita su trabajo como alcalde y gobernador. Estuvo brevemente encarcelado en 2005 por supuestamente haber encabezado el asalto a la embajada cubana durante el efímero golpe de abril del 2002.

PABLO PÉREZ

Abogado de 43 años y actual gobernador del rico estado petrolero del Zulia, al occidente de Venezuela. Es apoyado por el social demócrata partido Un Nuevo Tiempo, de reciente data, así como los tradicionales Acción Democrática y Social Cristiano (COPEI). Virtualmente es un recién llegado a la política. Creció al lado del ex gobernador Manuel Rosales, exiliado en Perú. Cuenta con sólido respaldo en su estado natal, fuerte opositor a Chávez. Se considera un candidato popular que "no olvida sus orígenes humildes". Ha realizado buena labor como gobernador y aunque parece un hombre rudo, es muy sensible y es capaz de contagiar entusiasmo con una oratoria vibrante.

MARÍA CORINA MACHADO

Ingeniera industrial de 45 años, a la que Chávez la considera candidata de la burguesía. El 2000 fundó la organización no gubernamental *Súmate*, que planificó el referendo revocatorio a Chávez el 2005. Saltó a la política en febrero del 2010 y fue la diputada con el mayor número de votos, un cuarto de millón. El 2005 fue recibida en la Casa Blanca por el presidente George W. Bush, desatando la ira de Chávez. Fue perseguida por el chavismo acusada de haber recibido fondos extranjeros. La National Edowment for Democracy, ente bipartidario estadounidense, le había entregado 30.000 dólares como lo hace con multitud de organismos que promueven la democracia en diversos países del mundo. El juicio se empantanó. El 13 de enero pasado Machado causó descomunal revuelo al pararse en plena Asamblea Nacional y reclamarle a Chávez el haber dicho sólo mentiras hasta ese momento (y ya iban 8 horas de discurso). "Expropiar (sin pagar) es robar", le espetó a boca de jarro descolocando al orador y pulverizando su principal arma gubernamental. Tiene fuerte apoyo entre las mujeres de clase media. Su mensaje ha calado hondo y hasta hay quienes piensan que cualquiera sea el candidato elegido, escogería a Machado como su vicepresidenta.

DIEGO ARRIA

Doctor en economía, de 74 años. Brillante orador, con una extraordinaria capacidad de síntesis y grandes habilidades como organizador. Ocupó altos cargos durante los gobiernos de Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez. Se lució como presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y tuvo un papel preponderante en procesos de pacificación en las guerras de Centroamérica, los Balcanes y en Somalia. Aunque ocupaba un alto cargo en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), prefirió en 1970 trabajar por Venezuela y ahora, casi retirado, regresó a la política con el convencimiento de que la democracia en Venezuela está en peligro de muerte. El gobierno no ha querido perseguirlo abiertamente porque Arría tiene influencias internacionales de peso, pero le ha despojado de su hacienda La Carolina en una expropiación a todas luces retaliatoria. Como Machado, es también independiente y es el precandidato que ha recurrido a los modernos medios de comunicación para buscar votos.

PABLO MEDINA

Ex trabajador metalúrgico entregado a la política desde sus mocedades. Tiene 65 años y fue diputado y senador. Fundó partidos políticos menores de los que luego se separó y actualmente es el líder del Movimiento Laborista. En los primeros tiempos fue aliado de Chávez, pero después se alejó del oficialismo al que critica por haber "hipotecado Venezuela" a los intereses cubanos. Denuncia que Chávez está preparando un golpe militar para no entregar el poder si, como él estima, el candidato de oposición triunfa en las elecciones del 7 de octubre. Estuvo a punto de no inscribir su precandidatura porque no llenaba los requisitos económicos cercanos a los 250.000 dólares. Cree que su éxito se basará en el voto de los trabajadores desencantados con el gobierno. *(Hernán Maldonado, ANF).*

MÉXICO

El D.F. organiza un tour para encontrar el amor en bicicleta

Ciudad de México, México (EFE).- El tour es organizado por el Gobierno de Marcelo Ebrard -que recientemente contrajo matrimonio-, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (SMA), para este domingo 12 de febrero en el Paseo de la Reforma. Como cada domingo por la mañana un tramo de 20 kilómetros del Paseo de la Reforma se cierra al tráfico para que los amantes de las bicicletas puedan andar por esta emblemática avenida, que en esta ocasión será celestina de nuevos amores.

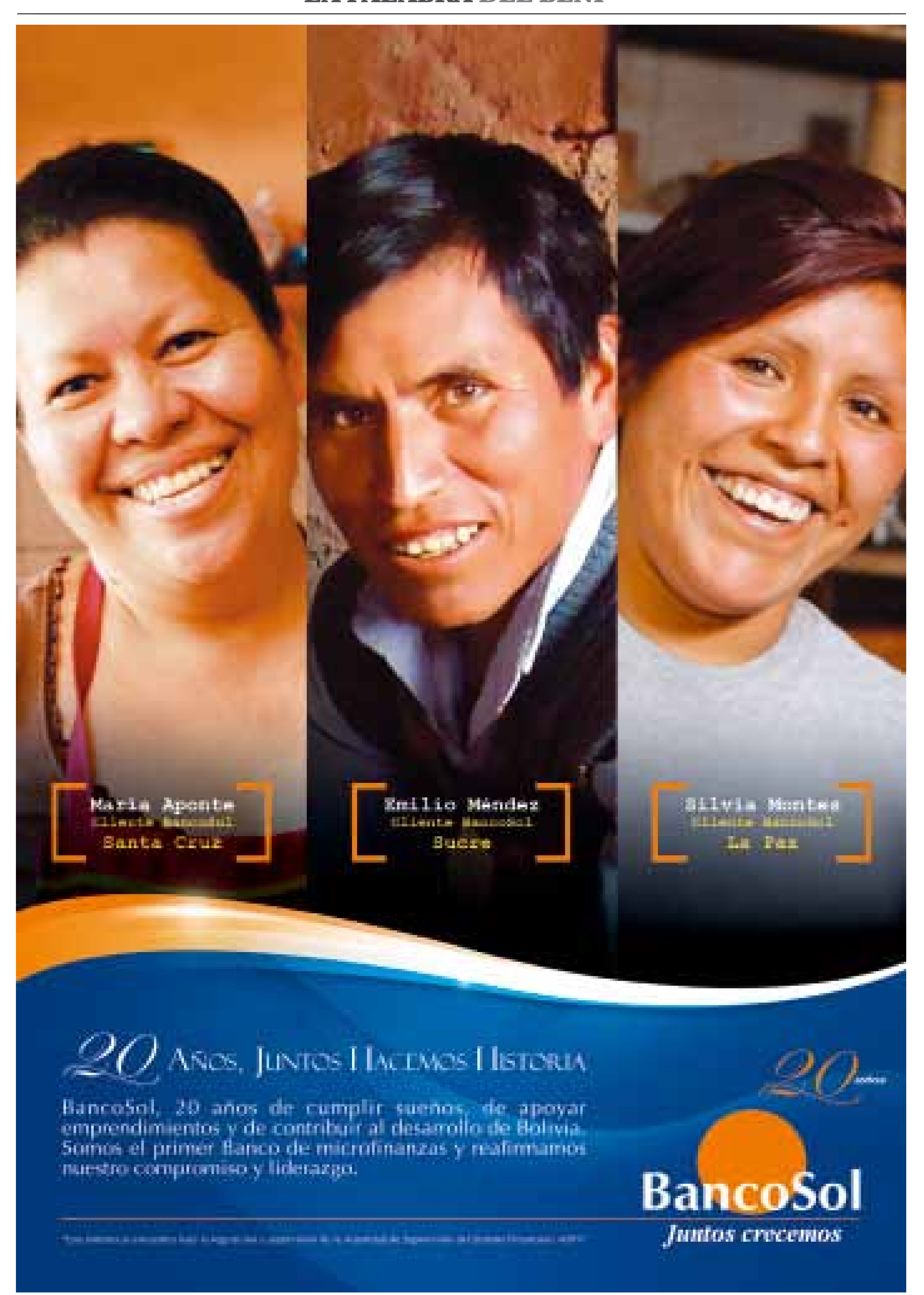
"Este evento tiene como finalidad crear un espacio para que hombres y mujeres solteros y sin compromiso, sin importar la edad, tengan la oportunidad para conocerse en bicicleta y disfrutar de un divertido bici rally", informaron los organizadores en un comunicado.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, en México el 29,9 % de los 112 millones de habitantes mayores de 15 años están solteros. Quienes quieran encontrar el amor subidos a una bicicleta tendrán que madrugar el domingo, pues la cita para registrarse es a las 08.30 hora local (14.30 GMT) en la Glorieta de la Diana. Durante toda la mañana y en distintos puntos de la avenida habrá actividades con dinámicas de integración para que los solteros y solteras se conozcan y se diviertan.



La capital mexicana, organizó "Enamórate en bici" para fomentar nuevas y saludables parejas. Foto EFE

Estas actividades comenzarán con un paseo en bicicleta, en el que los participantes tratarán de detectar a su posible pareja, a su amor a primera vista. Una vez que lo encuentren se registrarán para participar como dúo en el resto de las actividades, que concluirán con un concurso de baile. Como no podía ser de otro modo, el premio principal del concurso será una bicicleta tándem para que, si la pareja prospera más allá de la jornada, puedan pedalear al unísono.



María Aponte
Cliente BancoSol
Santa Cruz
Emilio Méndez
Cliente BancoSol
Sucre
Silvia Montes
Cliente BancoSol
La Paz
20 Años, Juntos Hacemos Historia
BancoSol, 20 años de cumplir sueños, de apoyar emprendimientos y de contribuir al desarrollo de Bolivia. Somos el primer Banco de microfinanzas y reafirmamos nuestro compromiso y liderazgo.
20 años
BancoSol
Juntos crecemos